

TRABAJO DE GRADO
Opción Práctica y Pasantía

HERRAMIENTA DE CONCILIACIÓN
REPORTE DE FACTURACIÓN DIAN VS CONTABILIDAD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA

KELLY LUZ PEREZ MAUSAS
CLAUDIA PATRICIA FLÓREZ
OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO PRÁCTICA O PASANTÍA
AÑO 2026

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	3
Palabras clave.....	4
PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA PRÁCTICA O PASANTÍA.....	5
OBJETIVOS	8
METODOLOGÍA	9
RESULTADOS.....	9
CONCLUSIONES	10
REFERENCIAS.....	12

RESUMEN

El presente trabajo de grado, desarrollado bajo la modalidad de práctica y pasantía, tuvo como objetivo diseñar una herramienta que ayudara a comparar los reportes de facturación electrónica de la DIAN con los registros contables de un porcentaje de las empresas que actualmente maneja TCL ASESORES SAS como clientes, con el fin de garantizar la integridad, exactitud y oportunidad de la información contable y tributaria.

A partir de la implementación de la facturación electrónica, la DIAN dispone de información en tiempo real y exacta sobre las operaciones realizadas por los contribuyentes, lo que exige que los costos, gastos e impuestos descontables cuenten con soportes válidos y registros adecuados. No obstante, la manera en como se realizaba en TCL ASESORES era muy manual y requería de mucho tiempo operativo, tiempo que se pudo optimizar con esta herramienta para dedicarlo al objetivo de la sociedad -Generar valor a las sociedades que asesoramos, más allá de la presentación de impuestos-

Para resolver este problema, creamos una herramienta en Excel. Utilizamos funciones como BUSCARV, ÍNDICE y FILTRAR, además de macros. Esto nos permitió combinar la información que venía del contenedor DIAN, los archivos XML y el sistema contable.

La forma en que lo hicimos incluyó varios pasos. Primero, diagnosticamos la situación. Luego, diseñamos la solución. Finalmente, la implementamos. En cada paso, nos aseguramos de que los datos fueran coherentes y verificamos que los registros coincidieran.

Como resultado, se logró optimizar el proceso de conciliación, reducir tiempos operativos y fortalecer el control interno sobre la causación de facturas. La herramienta implementada contribuye a minimizar riesgos fiscales y mejorar la productividad del área contable

Palabras clave

Facturación electrónica; Conciliación contable; CUFE; XML; Información contable

PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA PRÁCTICA O PASANTÍA

Desde la implementación de la facturación electrónica en el año 2023 bajo la resolución 000165 de 2023 (Dirección de impuesto y Aduanas Nacionales, 2023), la DIAN cuenta con información en tiempo real de las facturas emitidas por terceros a nombre del contribuyente, lo que se volvió un requisito para soportar la procedencia de costos, gastos e impuestos descontables

Conciliar el total de las facturas de compra generadas en contabilidad y los informes de facturación electrónica de la DIAN es fundamental para asegurar la veracidad de la información contable y económica de la sociedad, con el fin de confirmar la procedencia fiscal de los costos, gastos e impuestos descontables en el mismo sentido que para mitigar riesgos de fiscalización, sanciones e imprecisiones en declaraciones tributarias, en la medida en que la DIAN supone como cierta y sabida la información que reportan al sistema las personas y entidades.

El Artículo 773 (Forma y requisitos para llevar la contabilidad) establece cómo se debe llevar la contabilidad y los requisitos esenciales para efectos fiscales. Para que un costo, gasto o IVA descontable sea aceptado fiscalmente, debe cumplir simultáneamente con:

- Soporte válido (factura electrónica válida en DIAN).
- Causalidad, necesidad y proporcionalidad (art. 107 E.T.). (Secretaría del Senado de la República de Colombia, 1989).
- Registro contable oportuno y correcto.

- Correspondencia con la información reportada por terceros.

El gobierno nacional se basa en los siguientes artículos del Decreto Ley 624 de 1989 para efectos de fiscalizar y sancionar:

- Artículo 107 ET Las expensas necesarias son deducibles.
- Artículo 771-2 ET Procedencia de costos, deducciones e impuestos descontable.
- Artículo 485 ET Impuestos descontables.
- Artículo 488 ET Solo son descontables los impuestos originados en operaciones que constituyan costo o gasto.
- Artículo 647 ET Inexactitud en las declaraciones tributarias.
- Artículo 651 ET Sanción por no informar la dirección.
- Artículo 684 E.T Facultades de fiscalización e investigación.

Si la factura está en la DIAN pero no está causada correctamente, este organismo puede:

- Rechazar el costo o gasto.
- Rechazar el IVA descontable.
- Proponer mayor impuesto + sanción + intereses. Art 647- 648 (Secretaría del Senado de la República de Colombia, 1989).

En la empresa, el proceso de revisión y validación de las facturas de compra se realiza de manera manual, verificando una por una las facturas recibidas en el contenedor de la DIAN para compararlas con los registros contables. Este procedimiento, aunque permite identificar inconsistencias, resulta altamente operativo, demorado y

susceptible a errores humanos, especialmente cuando se manejan grandes volúmenes de documentos.

La ausencia de un procedimiento automatizado o estandarizado provoca que el equipo contable invierta excesivas horas revisando factura por factura, lo que retrasa el cierre contable mensual y afecta la eficiencia en las labores de registro, revisión y conciliación. Esto genera riesgos como:

- Retrasos en el registro oportuno de gastos y costos.
- Sobrecarga operativa del personal contable.
- Aumento de errores por revisión manual.
- Disminución de la productividad del área contable.
- Dificultad para garantizar que todas las facturas estén correctamente causadas en los tiempos establecidos.

Por ello, se hace necesario implementar una mejora que optimice el proceso de conciliación entre el contenedor DIAN y la contabilidad, con el fin de reducir tiempos operativos, aumentar la eficiencia y asegurar la integridad de la información contable.

Además del cumplimiento de la normativa tributaria, es importante que el proceso de conciliación entre la facturación electrónica y la contabilidad esté apoyado en buenas prácticas de gestión y control que permitan organizar mejor la información y reducir errores.

En este sentido, existen algunos referentes que ayudan a fortalecer este tipo de procesos. Por ejemplo, las NIIF (IFRS, 2016) establecen que la información contable debe ser clara, confiable y estar debidamente soportada, lo que refuerza la importancia de realizar correctamente la conciliación de las facturas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar una herramienta de conciliación entre el contenedor de facturas de compra reportado por la DIAN y la información registrada en la contabilidad de la empresa TCL ASESORES SAS, con el fin de garantizar la integridad, exactitud y oportunidad de los registros contables.

Objetivos Específicos

1. Recopilar informes de los softwares de causación utilizados en las empresas clientes de TCL ASESORES SAS.
2. Homologar los datos entre todos los informes, garantizando la coincidencia de los campos clave para su posterior conciliación.
3. Diseñar la herramienta a través de fórmulas y macros en Excel.

METODOLOGÍA

1. Para el desarrollo de este trabajo se hizo un comparativo mensual de diferentes sociedades sobre la debida conciliación de las facturas de compra.
2. Se seleccionó un período específico mensual, se descargó el reporte de la DIAN y se extrajeron los códigos CUFE de las facturas.
3. Se utilizó el sistema kontalid para pegar los CUFES y que el programa realizara la descarga de todos los XML de las facturas.
4. A partir de los XML se extrajo en la herramienta kontalid y la información de la factura de compras, datos como: NIT, razón social, fecha, prefijo, valor bruto, valor del IVA, valor neto, y descripción de la factura
5. Se procedió con la descarga de movimiento y auxiliar del sistema contable correspondiente al sistema contable utilizado.
6. Se procedió a analizar los datos idénticos que haya entre los dos reportes, ya que estos datos fueron el valor matriz para el desarrollo del formato.
7. Se desarrolló a través de funciones como Indice, filtrar, BuscarV y macros el formato.

RESULTADOS

El desarrollo de esta herramienta le permitió a TCL mejorar significativamente el proceso de conciliación de las facturas de compra entre el contenedor DIAN y la contabilidad de la empresa, que anteriormente se realizaba: descargando la representación gráfica para saber que bien o servicio se adquirió; yendo al software contable; filtrando el mes y el NIT del proveedor; y validando cuántas causaciones hay en el mes, cuál es la que corresponde a la factura descargada, que se haya ingresado a la cuenta contable correcta según lo que se

compró, y que se le haya aplicado las respectivas retenciones según el criterio del contador. Con esta herramienta logramos:

- Evitar la descarga de la representación gráfica de las facturas.
- Evitar el proceso de filtración proveedor por proveedor en el sistema contable, y abrir cada comprobante de causación.
- Reducir el tiempo que debía invertirse en la revisión manual de facturas.
- Disminuir errores en la causación de costos, gastos e impuestos descontables y así mismo mitigar sanciones por datos mal reportados.
- Mayor confiabilidad en los registros contables y tributarios.
- Fortalecer el control interno en el proceso de cierre contable mensual.
- Identificar oportunamente las inconsistencias entre la información reportada por terceros y los registros internos.
- Optimizar tiempo para poder dedicarlo al valor agregado, que es la asesoría al cliente.

CONCLUSIONES

En conclusión, la conciliación entre la facturación electrónica reportada por la DIAN y la contabilidad es un proceso fundamental para garantizar la procedencia fiscal de los costos, gastos e impuestos descontables.

La herramienta diseñada en Excel demostró ser una solución eficiente para optimizar los procesos de verificación, y fortalecer la calidad de la información contable. Su implementación en el departamento contable se redujo en mejorar la productividad del área contable en cuanto a esta validación del cierre del ciclo contable mensual

Por otro lado, también se evidencio que usar bien las herramientas tecnológicas, junto con la experiencia del contador público, ayuda a mejorar los procesos internos sin necesidad de usar sistemas complicados o muy caros.

REFERENCIAS

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). COSO: 2013.

Obtenido de <https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/informacion-para-empresas/auditoria/2016/07/marco-integrado-de-control-interno-2013-que-actualizaciones-trae-este-nuevo-documento/>

Dirección de impuesto y Aduanas Nacionales. (2023). Resolución 000165 de 2023. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000165%20de%2001-11-2023.pdf>

IFRS. (2016). Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificaciones. (2015). Norma Técnica Colombiana ISO 9001: 2015. Obtenido de https://repositorio.buap.mx/rcontraloria/public/inf_public/2019/0/NOM_ISO_9001-2015.pdf

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificaciones. (2018). Norma Técnica Colombiana ISO 31000: 2018. Obtenido de https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_224/recursos/general/11072023/ntc-iso31000_gestionriesgo.pdf

Secretaría del Senado de la República de Colombia. (30 de 03 de 1989). Decreto ley 624 de 1989. Estatuto Tributario Nacional. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html

MANUAL DE USO HERRAMIENTA DE CONCILIACIÓN

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para el uso del formato de conciliación entre el reporte de facturación electrónica de la DIAN y la información registrada en la contabilidad, con el fin de validar la correcta causación de las facturas de compra con el fin de confirmar la procedencia fiscal de los costos, gastos e impuestos descontables para mitigar riesgos de fiscalización, sanciones e imprecisiones en declaraciones tributarias.

2. ALCANCE

El presente manual comprende el proceso de conciliación entre la facturación electrónica reportada por la DIAN y los registros contables de compras, con el propósito de validar la procedencia fiscal de los costos, gastos e impuestos descontables.

Su aplicación permite verificar que las operaciones de todas las empresas gestionadas por TCL ASESORES SAS se encuentren debidamente soportadas, registradas y conciliadas conforme a la normativa tributaria vigente NIIF para pymes, asegurando su reconocimiento fiscal y evitando rechazos por parte de la DIAN en una posible fiscalización.

Este procedimiento está orientado a identificar inconsistencias en valores contabilizados, omisiones o diferencias que puedan derivar en efectos fiscales adversos, tales como la no aceptación de costos y deducciones en la declaración de renta, la improcedencia de impuestos descontables como el IVA deducible y retención en la fuente, la imposición de sanciones por inexactitud o ajustes en procesos de fiscalización.

3. ESTRUCTURA DEL PROCESO



4. INFORMACIÓN NECESARIA

Para realizar la conciliación se deben obtener los siguientes informes correspondientes al mes a revisar:

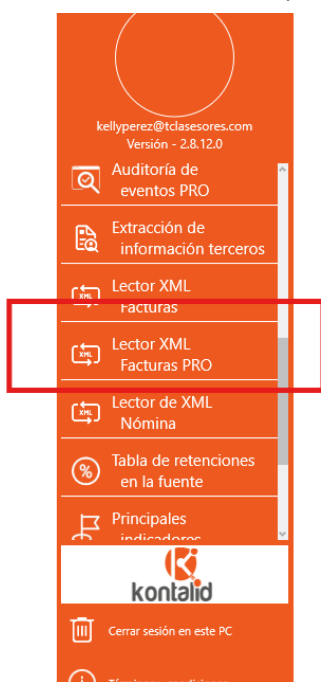
- Reporte generado desde la herramienta Kontalid (XML de facturas).
- Movimiento auxiliar de cuentas contables por tercero.
- Reporte de facturas de compras del sistema contable.
- Reporte de facturación electrónica descargado del portal DIAN (contenedor).

5.PROCEDIMIENTO

GENERAR EL REPORTE DE LA HERRAMIENTA KONTALID

Paso 1: Ingresar a la herramienta Kontalid.

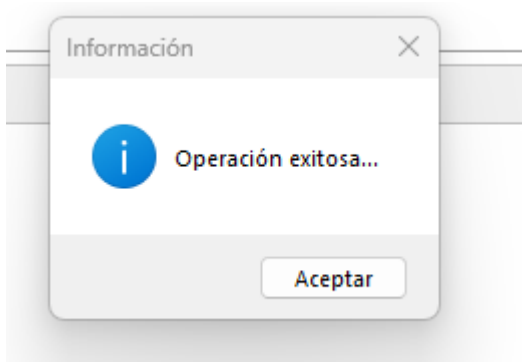
Paso 2: Seleccionar la opción Lector XML Facturas Pro.



Paso 3: Seleccionar el receptor de documentos es TCL y crear proceso.



*El programa notifica la creación exitosa:



Paso 4: Activar el certificado digital.

Cédula representante legal

Token acceso DIAN

Activar certificado

Paso 5: Pegar los códigos CUFE del contenedor descargado de la sociedad y ejecutar el proceso.

Proceso: PR-000006 | Fecha de creación: 2026/02/19 02:09 pm | Receptor de documentos electrónicos: Q TCL ASESORES SAS | Descripción: []

Guardar proceso

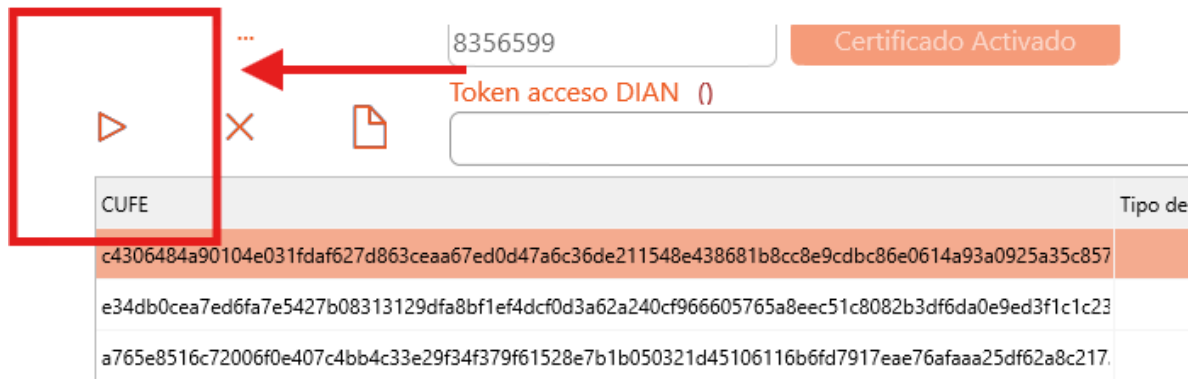
Documentos electrónicos

Cédula representante legal: 8356599 | Certificado Activado

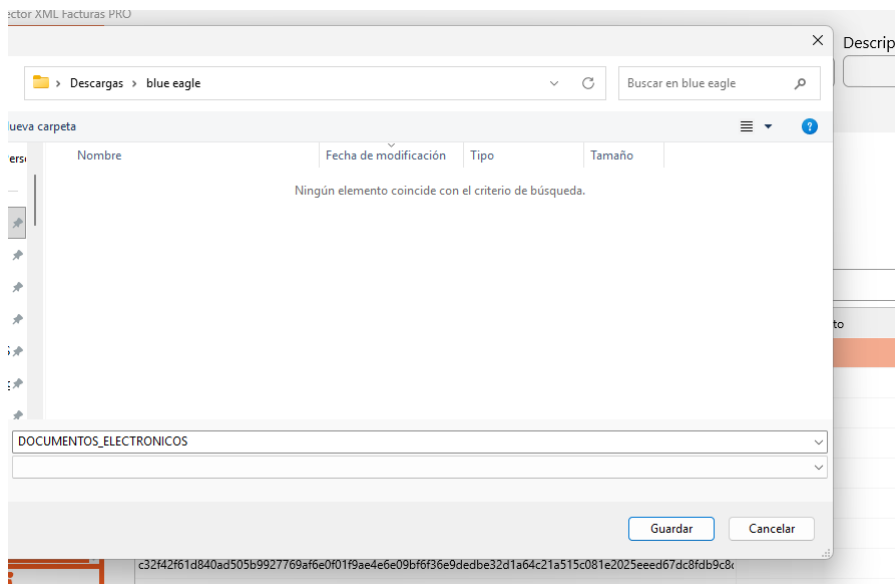
Token acceso DIAN []

CUFE	Tipo de documento	Prefijo
c4306484a90104e031fdaf627d863ceaa67ed0d47a6c36de211548e438681b8cc8e9cdbc86e0614a93a0925a35c857		
e34db0cea7ed6fa7e5427b08313129dfa8bf1ef4dcf0d3a62a240cf966605765a8eec51c8082b3df6da0e9ed3f1c1c23		
a765e8516c72006f0e407c4bb4c33e29f34379f61528e7b1b050321d45106116b6fd7917eae76afaaa25df62a8c217		
050d2c9f0ae8d0ddca9c8c083d2bed8397749f4771f3667b2b6e0100f1d516da388804b214b50ba901ff880bad5dc		
f9060ae76252bcbcf64f38f83ae2b8dc880bd5dfb94961cf8f2ff5b501b266518b8166457f6f487ef35d1a1ded5e87c3		
0b3a065343c598ad0e4b422d793eb6ef64732ec70ba18052cd159f21198b6b7e85594ee74f31b97f24aa296352674		
5f1148bb7509415329ed8e5f4a47636c965f8b37d9286081d1ed698139d0c68ac68ecdfdbdbf723198eafe565b111f		
c32f42f61d840ad505b9927769af6e0f01f9ae4e6e09bf6f36e9dedbe32d1a64c21a515c081e2025eed67dc8fdb9c8		
7aa90e84302489277d35fbff39541dbdf6fba7d33f43e3f997f3fd10c4bc48b2de1df461aba86ace7485c77ef91b15		
a3481fc151764c16c8e4d8c75cc5774cd52dae16d869d02f1233519b233ca537d9e5881ddb3f594c6ad461879ed36e		

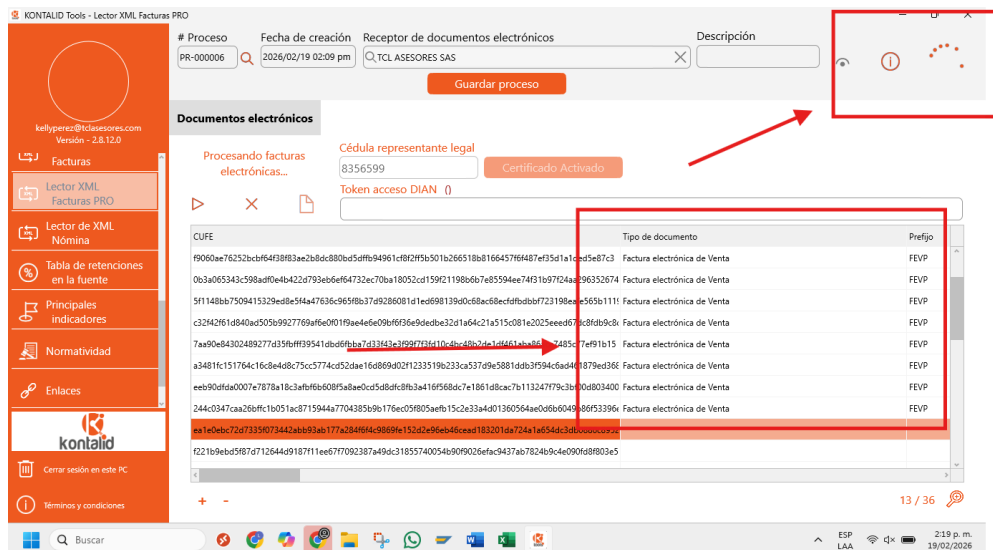
*Click en iniciar proceso para que el programa inicie a extraer los datos



*El sistema solicita que se seleccione una ubicación en el ordenador para descargar los archivos XML y PDF de las facturas de compra.



*La herramienta inicia el proceso de extracción de datos de las facturas de compra.



*El programa termina el proceso de extracción de datos.

uras PRO

Proceso: PR-000006 Fecha de creación: 2026/02/19 02:09 pm Receptor de documentos electrónicos: Q TCL ASESORES SAS Descripción:

Guardar proceso

Documentos electrónicos

Cédula representante legal: Activar certificado

Token acceso DIAN: ()

CUFE	Tipo de documento	Prefijo
58d8803a751491b3d05c229d1f23eeaff52e5ec577ed4a1fbd0329b67c5f9387a3226fb220a72dad2f67bce1472a	Eventos (ApplicationResponse)	
ee1078b6499094ba7f276ce6086b485142e2d392042e526f2a611c977e227d709c4b29fda6d89885943db956e01e	Eventos (ApplicationResponse)	
97afa25fd2db6c8cc31efbebbacfc2510f8e07fa246defcebd1d4fd22f1e05d7d6f79b2cf72e9b2080773b4b18a15f6	Eventos (ApplicationResponse)	
d53d2acd53d9c233e67e3e1129291a27201885d41c986c50f30c41cc368a2f2185cce9f40adb05aeb303dab169959b	Eventos (ApplicationResponse)	
c328101c747b15077947a37c836a2bdee566817d38cc02510f195bebe41e2abb5ab9657d5ccafbeaae725753a121	Eventos (ApplicationResponse)	
77c68ff7b76aa712be17d1dd0e280b2c88b13dc56c40b39dddd1ff464808d869a0c0d66a9990e138c26164da35c89	Eventos (ApplicationResponse)	
5de5fb6d28582cd8bd83eaaaf475f7b32808db444dccc94ae90c622cf5903fb322639f0fa0aa0c91293abf15455388		
7681b43e7d793c520229d744934472ec05c100edd8515b7aad137fd765fe3084e33c7660ead9e4c6dc89ee6de678	Documento Soporte en adquisiciones a No Obligados a Facturar	DSE
f460a5df8021c0711bb6f7a4ed09fe027eb336e4bbf8e75660b65ec3e336ffed06bf849eec48ecd60c2a1e5bff53697e	Documento Soporte en adquisiciones a No Obligados a Facturar	DSE
f46588a045139776de042b4ea964190f4b3411907592d91bee74eb756a7300218ba517c296ab8639f7099f6e54da7	Documento Soporte en adquisiciones a No Obligados a Facturar	DSE

36 / 36

Paso 7: Copiar la información generada en Excel.

Click derecho sobre el primer CUFE y click en copiar todo

KONTALID Tools - Lector XML Facturas PRO

Proceso: PR-000006 Fecha de creación: 2026/02/19 02:09 pm Receptor de documentos electrónicos: Q TCL ASESORES SAS Descripción:

Guardar proceso

Documentos electrónicos

Proceso finalizado... Cédula representante legal: 8356599 Certificado Activado

Token acceso DIAN: ()

CUFE

- Pegar solo CUFES
- Copiar ENCABEZADOS
- Copiar ENCABEZADO (Signos contables)
- Copiar TODO
- Copiar TODO (Signos contables)

CUFE	Tipo de documento	Prefijo
c430641400104e0131d4d677d083e6a67e0d47d6c36a211549e43858	Factura electrónica de Venta	FEVP
e34db0	Factura electrónica de Venta	FEVP
a765e8	Factura electrónica de Venta	FEVP
050d2c	Factura electrónica de Venta	FEVP
f9060a	Factura electrónica de Venta	FEVP
0b3a065343c59badf0e4f12d793eb6ef64732ec70ba18052cd159f21198b6b7e85594ee74f31b97724aa296352674	Factura electrónica de Venta	FEVP
5f1148bb7509415329ed834a47636c965f8b37d9286081d1ed698139d0c8a68ecdfdbbf723198eafe565b1111	Factura electrónica de Venta	FEVP
c32f42f61d840ad505b9927769af6e0f01f9ae4e6e09bf636e9dedbe32d1a64c21a515c081e2025eed67dc8f9b9c8	Factura electrónica de Venta	FEVP
7aa90e84302489277d35f1ff39541dbd6fba7d33f43e3f99f7f3fd10c4bc48b2de1df461aba86ace7485c77ef91b15	Factura electrónica de Venta	FEVP
a3481fc151764c16c8e4d8c75cc5774cd52dae16d869a02f1233519b233ca537d9e5881ddb3f594c6ad461879ed36f	Factura electrónica de Venta	FEVP

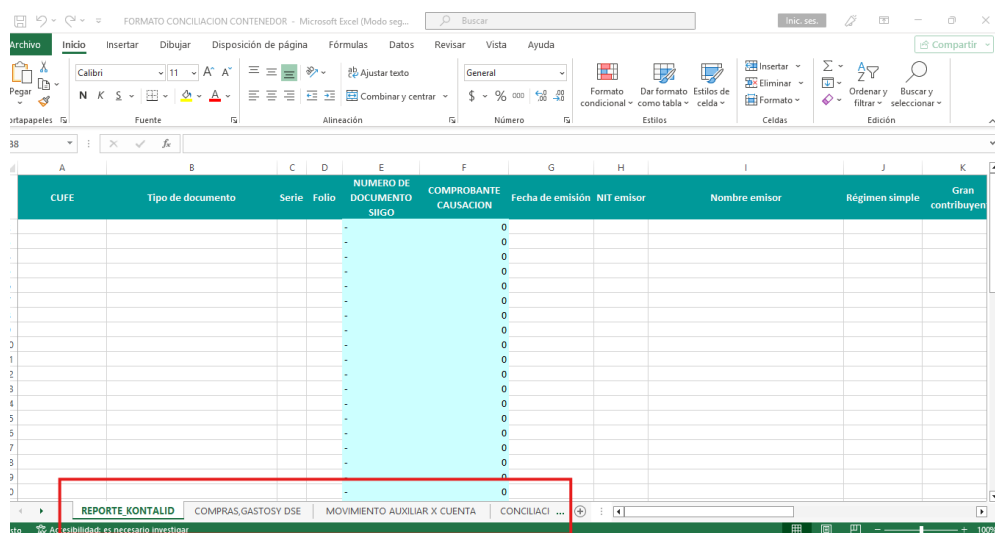
1 / 36

4. ALIMENTACIÓN DEL FORMATO DE CONCILIACIÓN

El archivo contiene diferentes pestañas que deben ser diligenciadas con la información correspondiente:

- Reporte Kontalid.
- Compras y gastos.
- Movimiento auxiliar.
- Conciliación
- Contenedor

Se debe mantener el orden de columnas y pegar la información como valores.



- En la pestaña de “Reporte de Kontalid” se diligencia con la información extraída de Kontalida, tal cual el mismo orden del libro, sin diligenciar ningún dato en las columnas señaladas a continuación:

CUFE	Tipo de documento	Serie	Folio	NUMERO DE DOCUMENTO SIIGO	COMPROBANTE CAUSACION	Fecha de emisión	NIT emisor	Nombre emisor	Régimen simple	Gran contribuyen
eea5f27b0dbaa118c	Documento equivalente – Tiquete o t T	2398		T-23983	FC-1-124	18/12/2025	860025338	COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S A	NO	SI
eea5f27b0dbaa118c	Documento equivalente – Tiquete o t T	2398		T-23983	FC-1-124	18/12/2025	860025338	COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S A	NO	SI
ca8fd7dea13e55dfa	Documento equivalente – Tiquete o t T	2398		T-23982	FC-1-123	18/12/2025	860025338	COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S A	NO	SI
ca8fd7dea13e55dfa	Documento equivalente – Tiquete o t T	2398		T-23982	FC-1-123	18/12/2025	860025338	COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S A	NO	SI
f416e3b0aeb1af3dc	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-122	11/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
f416e3b0aeb1af3dc	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-122	11/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
f416e3b0aeb1af3dc	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-122	11/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4d87ac0cf275a878f	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-121	10/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4d87ac0cf275a878f	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-121	10/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4d87ac0cf275a878f	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-121	10/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4d87ac0cf275a878f	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-121	10/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4d87ac0cf275a878f	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-121	10/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4d87ac0cf275a878f	Factura electrónica de Venta	MCHI	465398	MCHI-465398	FC-1-121	10/12/2025	901230769	NERA MEDELLIN S.A.S	NO	NO
c4306484a90104e03	Factura electrónica de Venta	FEVP	140	FEVP-140	FC-1-120	4/12/2025	901465957	BLUE EAGLE S.A.S. 01 00	NO	NO

- En el reporte de compras y gastos se debe asegurar que el número de comprobante quede en la misma columna "B" pintada en azul y que el número de la factura quede en la columna "C"

A	B	C	D	E	F	G	H
Tipo de transacción	Comprobante	Factura proveedor	Fecha elaboración	Identificación	Sucursal	Proveedor	Estado envío de correo
Compra/Gasto	FC-1-123	T-23982	18/12/2025	860025338		CONPAÑIA PANAMENSA DE AVIACION S.A	1
Compra/Gasto	FC-1-124	T-23983	18/12/2025	860025338		CONPAÑIA PANAMENSA DE AVIACION S.A	3
Compra/Gasto	FC-1-122	MCHI-465983	11/12/2025	901230769		MERA MEDELLIN SAS	
Compra/Gasto	FC-1-121	MCHI-465398	10/12/2025	901230769		MERA MEDELLIN SAS	
Compra/Gasto	FC-1-120	FEVP-140	04/12/2025	901465957		BLUE EAGLE SAS	1
Compra/Gasto	FC-1-119	MCHI-459070	02/12/2025	901230769		MERA MEDELLIN SAS	
Compra/Gasto	FC-1-117	NACL-568480	01/12/2025	890312749		SEGURIDAD ATLAS LTDA	
Compra/Gasto	FC-1-118	FV-7857	01/12/2025	900582033		TCL ASESORES SAS	1

Esto para que de aquí tome la información que va a alimentar las columnas en azul, de la pestaña "reporte de kontalid "

- Para la pestaña del movimiento auxiliar y contenedor, se deben descargar ambos reportes del software contable, y pegar la información manteniendo el mismo orden de la información según los encabezados de cada pestaña. Es decir, que la identificación quede en la columna "C" donde el encabezado se llama "Identificación", que el nombre del tercero quede en la columna "E" donde el encabezado se llama "Nombre del tercero" Etc.

A	B	C	D	E	F	G	H
Código contable	Cuenta contable	Identificación	Sucursal	Nombre tercero	Comprobante	Fecha elaboración	Descripción
23652501	Honorarios	900582033	0	TCL ASESORES FC-1-118	01/12/2025	Retefuente 11% Base: 1,423,500.00	Retefuente
23652507	Retefuente Hoteles y Restaurantes 3.5%	901230769	0	MERA MEDELLIN FC-1-119	02/12/2025	Retencion Restaurantes 3.5% Base: 118,1	Retencion
23670101	Impuesto a las ventas retenido 15%	901465957	0	BLUE EAGLE SA FC-1-120	04/12/2025	Retefuente 15% Base: 0.00	Retefuente 15
24081501	Descontable por servicios del 19%	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-123	18/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 533,000.00	IVA 19% SE
24081501	Descontable por servicios del 19%	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-124	18/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 1,134,526.31	IVA 19% SE
24081501	Descontable por servicios del 19%	890312749	0	SEGURIDAD ATFC-1-117	01/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 20,252.63	IVA 19% SE
24081501	Descontable por servicios del 19%	900582033	0	TCL ASESORES FC-1-118	01/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 1,423,500.00	IVA 19% SE
24081501	Descontable por servicios del 19%	901230769	0	MERA MEDELLIN FC-1-119	02/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 118,991.59	IVA 19% SE
24081501	Descontable por servicios del 19%	901230769	0	MERA MEDELLIN FC-1-121	10/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 28,151.25	IVA 19% SE
24081501	Descontable por servicios del 19%	901230769	0	MERA MEDELLIN FC-1-122	11/12/2025	IVA 19% SERVICIOS Base: 42,605.05	IVA 19% SE
51109501	Honorarios Asesoría Contable	900582033	0	TCL ASESORES FC-1-118	01/12/2025	Honorarios Asesoría Contable	FV-7857 Hc
51159501	Otros impuestos	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-123	18/12/2025	Otros impuestos	OTROS IMP
51159501	Otros impuestos	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-124	18/12/2025	Otros impuestos	OTROS IMP
51201001	Arrendamientos - Construcciones y edif	901465957	0	BLUE EAGLE SA FC-1-120	04/12/2025	Arrendamientos - Construcciones y edif	CANON AR
51350501	Servicios - Aseo y vigilancia	890312749	0	SEGURIDAD ATFC-1-117	01/12/2025	Servicios - Aseo y vigilancia	MONITORE
51350501	Servicios - Aseo y vigilancia	890312749	0	SEGURIDAD ATFC-1-117	01/12/2025	Servicios - Aseo y vigilancia	AIU MONI
51551501	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-123	18/12/2025	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	CORREA RI
51551501	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-124	18/12/2025	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	URIBE VILL
51551501	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	860025338	0	CONPAÑIA PAFC-1-124	18/12/2025	Gastos de viaje - Pasajes aéreos	URIBE VILL
51956001	Restaurante	901230769	0	MERA MEDELLIN FC-1-119	02/12/2025	Restaurante	BT COCA C

5. PROCESO DE CONCILIACIÓN

Una vez cargados todos los informes, el formato permite visualizar automáticamente la información relacionada entre los reportes. Diligenciando la casilla en amarillo con el nit del tercero a validar. Se debe revisar que la factura esté correctamente causada en contabilidad.

CONTENEDOR										
CUFE	Tipo de documento	NUMERO DE DOCUMENTO SIIGO	COMPROBANTE ANTE CAUSACION	Régimen simple	Gran contribuyente	Autoretenedor	Descripción	Cantidad	Total Base	
NIT TERCERO A CONCILIAR 901230769	Factura electrónica de venta	MCHI-465983	FC-1-122	NO	NO	NO	Registro de Retenciones, Descuentos	-	-	
f416e3b0aeb1af3d07ecc5e0d74a186e769eef8d9d30edbef68e66a6a46a3c6e89178a19c971b5e439ff21d9174656d	Factura electrónica de venta	MCHI-465983	FC-1-122	NO	NO	NO	AREPA HUEVO	2,00	32.773,12	
c4d87ac0cf275a87	Factura electrónica de venta	MCHI-465398	FC-1-121	NO	NO	NO	Registro de Retenciones, Descuentos	-	-	
c4d87ac0cf275a87	Factura electrónica de venta	MCHI-465398	FC-1-121	NO	NO	NO	MILO FRIO 16	1,00	12.184,87	

Muy importante mantener los mismos formatos de las celdas, en su defecto pegar siempre los datos como valores.

- Después de filtrar el nit de un tercero en la pestaña de “conciliación” y validar que las facturas de ese tercero están causadas correctamente, dar doble click en el CUFE para que este CUFE se sombree de color verde en la pestaña de “Contenedor Dian”, esto con el fin de que, finalizada la revisión de todos los terceros y facturas, se pueda filtrar en el contenedor cuales facturas están causadas correctamente; y cuales no, que seria las que quedan sin color.

5.INDICADOR DE EFICIENCIA

Porcentaje de facturas procesadas correctamente en la causación, validadas mediante el relleno verde en la pestaña “Contenedor”.

Fórmula:

$$\text{Indicador de Cumplimiento} = \frac{\text{Número de facturas causadas y validadas oportunamente}}{\text{Número total de facturas recibidas}} \times 100$$

Objetivo:

Medir la eficiencia del proceso de causación y validación de facturas dentro de la herramienta, garantizando que las facturas queden correctamente conciliadas y verificadas en la pestaña “Contenedor”

6.INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Porcentaje de facturas causadas y validadas dentro del tiempo establecido y conforme al procedimiento definido.

Fórmula:

$$\text{Indicador de Cumplimiento} = \frac{\text{Número de facturas causadas y validadas oportunamente}}{\text{Número total de facturas recibidas}} \times 100$$

Objetivo:

Verificar el cumplimiento del proceso operativo y los tiempos definidos para la causación y validación de facturas en la herramienta.

7.FLUJOGRAMA

